



AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELEFS. 925 19 50 61 - 925 19 50 25 - 925 20 43 36
FAX 925 19 50 81
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchecha.com



ACTA DE SELECCIÓN DE MONITORES DE AQUAERÓBIC.
VERANO DE 2013

En La Villa de Don Fadrique, siendo las 10 horas del día 21 de Junio de 2013, se reúnen en el Consistorio los señores que a continuación se relacionan, que constituyen la Comisión de Selección, con objeto de proceder a seleccionar dos monitores para impartir clases de Aquaeróbic durante los meses de Julio y Agosto de 2013.

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Iván Ludeña Serna, Funcionario del Ayuntamiento.

VOCALES:

D^a Aránzazu Muñoz Aparicio, Educadora del Ayuntamiento.

D^a Rosa María Alberca Ortega, Funcionaria del Ayuntamiento.

SECRETARIA:

D^a Josefa Muñoz Maqueda, Funcionaria del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente explica que se han recibido, dos solicitudes para impartir dicha actividad, los candidatos a seleccionar son los siguientes:

-Nuria Alvarez Herraiz.

-Miriam Ugena Nieto.



AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELEFS. 925 19 50 61 - 925 19 50 25 - 925 20 43 36
FAX 925 19 50 81
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchea.com

Vistas las dos solicitudes presentadas, La Comisión de Selección, acuerda lo siguiente:

Contratar a las dos candidatas solicitantes tras presentar cada una de ellas, escrito-solicitud señalando el periodo en el que están disponibles para trabajar y renunciando al resto del tiempo de la actividad. En base a ello, Doña Nuria Alvarez Herraiz será contratada desde el próximo 1 hasta el 30 de Julio de 2013, los lunes, martes y jueves en horario de 20:30 a 21:30 horas y doña Myriam Ugena Nieto será contratada desde el 1 hasta el 29 de Agosto de 2013, los lunes, martes y jueves en horario de 20:30 a 21:30 horas.

Finalizados los asuntos a tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las 10:30 horas de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdº.: Ivan Ludeña Serna

Fdº.: Josefa Muñoz Maqueda

LOS VOCALES,

FDº.: Aranzazu Muñoz Aparicio

Fdº.: Rosa María Alberca Ortega